

#### Resolución H. Consejo Superior

Número:

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:9974/2018

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes en su Resolución 26/2019 en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Prof. Mariana DEL VAL, Leg. 35607; y

#### CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 145 a 146, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nro. 6381, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08);

### EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

# RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 26/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mariana DEL VAL, Leg. 35607, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, en la Cátedra Procesos de Producción y Análisis II (c) Pintura, del Plan de Estudios 2014 de la Licenciatura en Artes Visuales del Departamento Académico de Artes Visuales a partir del 15 de agosto de 2018 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp